



COMUNICACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD CUBANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA A LOS DIRECTORES DE LOS HOSPITALES GINECOBSTETRICOS, POLICLÍNICOS Y CAPÍTULOS PROVINCIALES DE LA SOCIEDAD, PARA QUE SEA LEÍDA EL DÍA 18 DE ENERO COMO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS GINECOBSTETRAS EN LA CONMEMORACIÓN DEL 164 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PROFESOR EUSEBIO HERNANDEZ PEREZ.

18 de enero de 2017
Año 59 de la Revolución

ESTIMADOS COLEGAS GINECOBSTETRAS:

Desde hace varios años, la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología decidió aprovechar la conmemoración del natalicio del Padre de la Obstetricia cubana, el Profesor y General Eusebio Hernández Pérez cada 18 de enero para hacer un reconocimiento especial a los ginecobstetras de nuestro país por su aporte a los resultados del programa de atención materno infantil y la atención ginecológica a la mujer cubana.

En el año 2016, el indicador de mortalidad infantil en Cuba fue de 4,3 por mil nacidos vivos, cifra que la mantiene dentro del pequeño grupo de naciones con ese indicador por debajo de cinco, lo que evidencia el trabajo sostenido e integral de todos los que participan en el Programa de Atención Materno Infantil.

Muchos han sido los factores que han contribuido para mantener este indicador en la cifra mencionada. En primer lugar: el elevado nivel científico, la profesionalidad, la consagración, la disciplina y calidad humanas de los médicos, enfermeras y otros profesionales y técnicos de la salud, lo que junto al perfeccionamiento de los servicios de cuidados materno perinatales, de atención obstétrica y al recién nacido, los cuidados intensivos neonatales, pediátricos y de adultos, el desarrollo de la cirugía neonatal y la genética médica comunitaria y el apoyo imprescindible del personal de salud en la atención primaria y los hogares maternos han sido factores determinantes en la obtención de los resultados que hoy mostramos al mundo.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología les hace llegar un reconocimiento especial a todos los que de una forma u otra contribuyen al desarrollo exitoso del programa de atención materno infantil pero muy especialmente a los ginecobstetras, importante puntal para mostrar los resultados alcanzados.

El día de hoy que conmemoramos el 164 aniversario del natalicio del insigne patriota Profesor Eusebio Hernández Pérez, paradigma de nuestra especialidad, es el momento apropiado para sellar nuestro compromiso de enfrentar los retos del año que recién comienza, con la misma responsabilidad y dedicación que caracteriza a los ginecobstetras cubanos y reafirmar con nuestra actuación, la fidelidad al concepto de Revolución que nos legara nuestro invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Junta de Gobierno de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología